

# Guía del Usuario

## ¿Qué información debe tener en cuenta para la correcta programación y atención del personal?

Para que el personal asista a sus exámenes ocupacionales se debe tener en cuenta:

### Bogotá

- Agende la cita a través de la plataforma web Empresa en Línea a la cual puede acceder ingresando a la página **www.unimsalud.com.co** o remitiendo un correo a  **citasbogota@unimsalud.com.co** para lo cual debe especificar Razón social, nombre, cedula, cargo, tipo de examen, exámenes a realizar, sede.
- Para las valoraciones postincapacidades y/o valoraciones medicas laborales, únicamente se pueden programar a **través del correo electrónico citasbogota@unimsalud.com.co** para lo cual debe especificar nombre, cedula, cargo, tipo de examen, fecha de finalización de la incapacidad en caso de que aplique.
- En caso de requerir información adicional, por favor comuníquese al Call Center de citas Bogotá **PBX (601) 7451920 extensión 6500 o al celular 3105730853.**
- Las personas remitidas deben presentarse sin acompañantes, 10 minutos antes de la cita asignada a la sede que corresponda.
- Indispensable **llevar consigo la cédula de ciudadanía.** Si la persona es extranjero deberá presentar pasaporte, permiso especial de permanencia o cédula de extranjería. En caso de ser menor de edad, debe acudir con su tarjeta de identidad y con un acompañante adulto en primer grado de consanguinidad.
- Tener la mejor actitud como paciente o usuario del servicio contando con la disponibilidad de tiempo para la realización de los mismos.
- El colaborador no debe presentarse trasnochado, ni haber ingerido bebidas alcohólicas la noche anterior.
- El candidato debe **diligenciar cuidadosamente el autoreporte de condiciones de salud** que le será suministrado al ingreso de nuestras instalaciones en QR o en físico.
- Es necesario reportar los antecedentes familiares, personales y laborales, así como los aspectos importantes de las condiciones de salud al médico tratante.
- Para Unimsalud es primordial que el colaborador exprese su opinión del servicio en el **Formato de Evaluación de Satisfacción** Usuario que le solicitan diligenciar al finalizar sus exámenes.

### Nacionales

- Agende la cita a través del **correo electrónico citasnacionales@unimsalud.com.co** para lo cual debe especificar Razón social, nombre, cedula, cargo, tipo de examen, exámenes a realizar, correo electrónico del colaborador, ciudad.
- En caso de requerir información adicional, por favor comuníquese al Call Center de citas nacionales **PBX (601) 7451920 extensión 6501 o al celular 3162282119.**
- Es importante tener en cuenta que, en algunas ciudades la atención es por orden de llegada por lo anterior en el correo de asignación de citas se especificará la hora a partir de la cual el paciente puede presentarse en las instalaciones de la IPS aliada.
- Indispensable llevar consigo la cédula de ciudadanía. Si la persona es extranjero deberá presentar pasaporte, permiso especial de permanencia o cédula de extranjería. En caso de ser menor de edad, debe acudir con su tarjeta de identidad y con un acompañante adulto en primer grado de consanguinidad.
- Tenga en cuenta que las solicitudes recibidas de **lunes a jueves después de las 4:00 p.m. y viernes después de las 03:00 p.m.,** se tramitarán al siguiente día hábil.
- Tener la mejor actitud como paciente o usuario del servicio contando con la disponibilidad de tiempo para la realización de los mismos.
- No debe presentarse trasnochado, ni haber ingerido bebidas alcohólicas la noche anterior.
- Es necesario reportar los antecedentes familiares, personales y laborales, así como los aspectos importantes de las condiciones de salud al médico tratante.
- Para Unimsalud es primordial que el colaborador exprese su opinión del servicio, motivo por el cual contamos con una encuesta de satisfacción que será remitida al correo electrónico del paciente, lo anterior nos permitirá medir a nuestros aliados a nivel nacional.

